Córdoba, 27 de marzo de 2024

En relación a la situación epidemiológica actual determinada por el incremento de la circulación del virus del Dengue, desde la Subdirección de Entornos Educativos Saludables dependiente del Ministerio de Educación, se informan las siguientes acciones que se están realizando:

- Lanzamiento de la Campaña Misión Dengue el día 29 de febrero del corriente año, con el fin de promover acciones tempranas de prevención y cuidado "*Misión Dengue: juntos por una escuela sin criaderos de mosquitos*"
- Actualización del material pedagógico difundido en la página del Ministerio de Educación, el cual contiene información sobre enfermedades transmitidas por el mosquito y medidas de prevención, *"Sin mosquito no hay Dengue, Zika Y Chikungunya" En la escuela aprendemos a cuidarnos*
- Elaboración de nota "Dengue: Cuidados y Recomendaciones" difundida en todos los niveles y modalidades de gestión estatal y privada del sistema educativo.
- Comunicación a través del mail de la subdirección para dar respuestas y recomendaciones a los equipos directivos en relación a la temática.
- Articulación con el Ministerio de Salud de la Provincia para realizar fumigaciones, priorizando aquellas instituciones que presentan mayor cantidad de casos, emplazados en zonas geográficas con alta circulación.
- Trabajo en conjunto con la Municipalidad de Córdoba para coordinar las fumigaciones en las escuelas de la capital
- Acompañamiento y orientación a equipos directivos y docentes de escuelas ubicadas en el interior provincial, de esta manera se articula con el Ministerio de Salud y con los referentes epidemiológicos locales.
- Comunicación permanente con la Subsecretaría de Estrategias Sanitarias y Accesos a la Salud de la Provincia para el acompañamiento a las escuelas en el marco de la situación epidemiológica actual.

Cabe destacar, que la fumigación es una más de las medidas de prevención y cuidado que hay que realizar, por lo cual reiteramos las demás medidas de cuidado recomendadas para los centros educativos:

- Ante la presencia de síntomas tales como fiebre, dolor muscular o de articulaciones, enrojecimiento de los ojos, dolor de cabeza, náuseas y/o vómitos, cansancio intenso, erupción o manchas en la piel; no asistir al Centro Educativo y acudir al centro de salud más cercano. No automedicarse, en especial no tomar aspirinas o ibuprofeno.

- Cuando se encuentren alguno de estos síntomas en niños/as y adolescentes durante la jornada escolar, los responsables de los centros educativos deben indicar a las familias una consulta médica. Es primordial el rol de las instituciones educativas en la alerta temprana.

- Hacer hincapié en la observación y cuidado del entorno escolar. **Eliminar posibles criaderos de mosquitos** (recipientes que contienen agua clara y quieta, presentes en el interior de la institución como en su entorno). Es fundamental la concientización sobre la necesidad de acciones conjuntas, donde todos los integrantes de la comunidad están involucrados y cumplen un rol importante en las acciones de prevención.

- El Ministerio de Salud sugiere recomendar a las familias que los niños/as y adolescentes concurran a la escuela con repelente aplicado, para evitar posibles picaduras dentro del establecimiento y renovar la aplicación de acuerdo con la indicación del producto. Utilizar ropa clara que cubra brazos y piernas, tomando los recaudos necesarios especialmente al estar al aire libre durante las primeras horas de la mañana y al atardecer.